

MEMORANDUM N° 207 - SPECE – 2016.

MEMORANDUM N° 275 - SGE – 2016.


| | |
|--|---|
| DIRIGIDO A: | PRODUCIDO POR: |
| Dirección de Educación Primaria | Subsecretaria de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa |
| Dirección de Educación de Nivel Inicial | LIC. EMMA CUNIETTI |
| Dirección de Educación Secundaria | Subsecretaria de Gestión Educativa |
| Dirección de Educación Técnica y Trabajo | MGTER. MÓNICA CORONADO |
| Dirección Educación Especial | |
| Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos | |
| Dirección de Educación Privada | |
| Dirección de Educación Superior | Mendoza, 13 de noviembre de 2017 |

OBJETO: Comunicar liberación de funciones docentes.

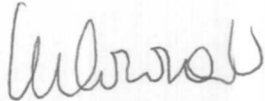
La Subsecretaría de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa y la Subsecretaría de Gestión Educativa han dispuesto la **liberación de funciones solamente en el turno tarde de un docente por escuela, que participen en la Jornada de "Educación y Didáctica en Derechos Humanos"** el día 21/11/17 de 13:00 a 18:00 hs. en el Honorable Concejo Deliberante de General Alvear Av. Alvear Oeste 550, General Alvear.

Cabe recordar que los participantes deberán presentar la correspondiente constancia a fin de justificar la liberación de sus obligaciones escolares.

Atentamente.



Lic. Emma Magdalena Cunietti
Subsecretaria de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza



Mgter. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA